



**Providencia**  
*Vida Buena*

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 10608  
Antecedente:  
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 18 JUN 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ÁLVAREZ  
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,7 "Exámenes médicos", del reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora BLANCA MARIA VODANOVIC CONTRERAS, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°7.604, fecha 12/05/2026, Obligación Presupuestaria para realizar examen médico.

Se anexa cotización y orden médica por \$15.090.- (Exento de IVA), de INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. - RUT N° 79.561.770-1 – Providencia N° 199, quien recibe obligación presupuestaria

|                                                          |
|----------------------------------------------------------|
| Imputación Presupuestaria:                               |
| Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"       |
| Subprograma: 04 Programas Sociales                       |
| Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales |

  
VALENTINA MONJE VALEZNUELA  
ASISTENTE SOCIAL

  
GGO/RMW/mpa  
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

  
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL